



SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PRENSA COCHABAMBA
PERSONERÍA JURÍDICA STPC R.S. N-206451 de 31 de Agosto de 1989

CONVOCATORIA A CONGRESO ORDINARIO

18 de junio 2022

SEGUNDO LLAMADO A CONGRESO ORDINARIO 4-VI-22

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba convoca al CONGRESO ORDINARIO a realizarse el día 18 de Junio de 2022 a horas 8:30 en la sede de la Federación del Auto Transporte de Cochabamba Avenida Heroínas y Av. Oquendo, por mandato de la asamblea ordinaria de fecha 30 de Abril del presente año, con el siguiente orden del día:

- 1.- Inauguración e instalación del congreso
- 2.- Elección del Presidium y
- 3.- Informe Comisión de Poderes
- 4.- Informe del Periodo anterior e informe económico
- 5.- Formación de comisiones
- 6.- Informe de comisiones
- 7.- Varios
- 8.- Elección del Nuevo Comité Ejecutivo Departamental
- 9.- Clausura del congreso

De los participantes:

Podrán participar todos los afiliados al Sindicato de Trabajadores de Prensa de Cochabamba que cumplan, lo establecido por los Artículos 13, 14, 52 del Estatuto y artículos 11 y 13 del reglamento de debates.

Cochabamba 18 de mayo 2022
COMITÉ EJECUTIVO



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MAYATA

"INCA HUASI" R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASF/21/2020

Por extravío quedan nulos los siguientes Certificados de Aportación que se detallan a continuación, correspondientes a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Inca Huasi" R.L.

CERTIFICADO N°	CERTIFICADO N°	CERTIFICADO N°	CERTIFICADO N°	CERTIFICADO N°	CERTIFICADO N°
273	95916	117678	148277	159109	168573
303	95969	117706	149279	159165	168578
341	96014	117746	149280	159298	168583
448	96056	117958	149281	159327	168584
615	96080	117972	149319	159335	168585
847	96186	117973	149335	159369	168609
921	96248	117978	149344	159388	168624
953	96334	118031	149346	159438	168626
954	96341	118046	149360	159468	168683
982	96355	118052	149376	159470	168686
998	96371	118106	149389	159491	168691
1007	96408	118154	149396	159525	168696
1009	96410	118164	149412	159561	168717
1043	96416	118165	149417	159579	168718
1150	96426	118167	149426	167754	168719
1291	96510	118168	149446	167779	168728
1368	96516	118169	149461	167800	168732
1737	96517	118200	149463	167836	168735
2108	96534	118263	149464	167839	168736
2394	96565	118278	149520	167866	168738
2587	96595	118279	149522	167893	168739
2682	96621	118347	149558	167907	168793
2696	96630	118348	149559	167967	168794
2717	96700	118373	149590	167998	168795
2879	96730	118379	149616	168040	168796
3166	96762	118401	149622	168111	168797
4400	96764	124805	149658	168130	168798
4407	102266	124843	149690	168259	168799
4820	102288	124726	149821	168262	168800
5133	102293	124730	149863	168272	168801
5447	102344	124743	149898	168340	168802
5502	102411	124886	149920	168347	168803
5503	102425	124933	149962	168381	168804
5504	102456	124955	149979	168384	168805
5716	116521	124981	150061	168393	168806
5914	116544	124982	150062	168414	168807
5993	116565	140634	150092	168423	168808
6011	116591	140678	150093	168431	168809
6340	116601	140687	150120	168493	168810
6341	116607	140694	150134	168516	168811
6589	116624	140765	150217	168518	168812
6591	116625	140768	150247	168525	168813
6621	116633	140769	150275	168526	168814
6683	116649	140778	150342	168531	168815
6760	116661	140838	150366	168538	168816
6937	116694	140847	150374	168542	168817
6976	116817	140870	150486	168553	168818
6994	116819	140871	150487	168555	168819
7041	116832	140873	150488	168559	168820

Quillacollo, 05 de Junio de 2022

Esta entidad es supervisada por ASFI



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 102-56437/2022

Provisión de Camionetas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Camionetas de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA TODO TERRENO	PIEZA	8

Los proponentes interesados inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 07 al 15 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 102-56437/2022 "Provisión de Camionetas" hasta el 15 de junio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 102-56437/2022 "Provisión de Camionetas", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 20 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/5-VI



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 103-56467/2022

Provisión de Tableros de Distribución AC - DC II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Tableros de Distribución AC - DC II de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN DC	PIEZA	3
2	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN AC	PIEZA	3

Los proponentes interesados inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 07 al 15 de junio de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

• De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 103-56467/2022 "Provisión de Tableros de Distribución AC - DC II" hasta el 15 de junio de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 103-56467/2022 "Provisión de Tableros de Distribución AC - DC II", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 20 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

999/5-VI

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.